

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

CELEBRADA EN LATACUNGA EL 23 DE ABRIL DE 2018.

En el Barrio Los Saucos, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Norte Km 4 s/n del Cantón Latacunga, Barrio Los Saucos, a 40 metros de la Gasolinera Los Saucos del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se reúnen los señores accionistas de la Compañía que se refieren a continuación con el fin de celebrar la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

Se inicia la sesión a las 15H29 bajo la Presidencia del señor Hernán Augusto Amores Sandoval y con la presencia de los accionistas de la compañía señores:

1. Agama Palma Jorge Enrique, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

2. Amores Arcoz Gilberto, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

3. Amores Gállegos Daniel Israel, por sus propios y personales derechos, propietario de diez mil (10.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

4. Amores Sandoval Hernán Augusto, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

5. Cisneros Palma Anibal Junín, debidamente representado por Kristian Cisneros Rojas, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

6. Corrales Herrera Luis Reimundo, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

7. Gállegos Alvaros María Ramona, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

8. Huilcamayta Chiciza Marcelo, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

9. Olmedo Albuja Hugo, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

10. Oña Sandoval German Mesías, debidamente representado por el señor David Germán Oña Correa, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad;

11. Rifoño Sánchez Rolando Benjamín, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco mil (5.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 5.000 votos;

12. Zapata Jaramillo Víctor Hugo, debidamente representado por Jenny Lucía Zapata Cueva, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum conforme lo determina el Estatuto Social de la compañía. Al efecto el señor Secretario, procede a verificar el quórum e informa a los accionistas que se encuentra representado el 51,97% del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A., por lo que conforme lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, emitido por la Superintendencia de Compañías; el Artículo Quince del Estatuto de la compañía; los Artículos 116,117 y 237 de la Ley de Compañías, se declara válidamente instalada la Junta en PRIMERA CONVOCATORIA.

Seguidamente el señor Presidente, pide que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el diario La Gaceta, de circulación en la ciudad de Latacunga, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el 07 de abril de 2018, página 17, cuyo texto es el que sigue a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

De conformidad con la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A., se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día Lunes 23 de Abril de 2018, a las 15H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Panamercana Norte Km 4 s/n del Cantón Latacunga, Barrio Los Sauces, a 40 metros de la Gasolinera Los Sauces del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2017, y dictar resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

El Informe del Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Comisario, relativos al ejercicio económico 2017, está a disposición de los señores Accionistas para se acerquen a recoger de las oficinas de la compañía.

Se notificará a los accionistas de la compañía de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Latacunga, 07 de Abril de 2018.

DANIEL ISRAEL AMORES GALLIGOS
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

Con estos antecedentes el Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve su tratamiento punto por punto.

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente.

Sobre el numeral 1 del Orden del Día, el señor Presidente solicita al señor Gerente General señor Daniel Israel Amores Gallegos que presente su Informe correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017.

El señor Gerente General señor Daniel Israel Amores Gallegos, toma la palabra y procede en forma verbal a presentar su Informe sobre su gestión señalando varias circunstancias y hechos ocurridos durante la misma, entre los cuales señala la contratación con la empresa Holcim, contrato del Jefe de Logística y demás personal para el proyecto con Holcim, compra de una camioneta, contratación de profesionales y asesores necesarios para el desarrollo de la compañía, señala dentro de su Informe las áreas, tributaria, societaria, laboral, bancaria, señala su preocupación sobre los pagos del préstamo, hasta aquí el Informe de su gestión. La exposición realizada por el señor Gerente General es puesta a consideración de los accionistas para su aprobación.

Interviene el accionista Enrique Agama quien mociona se apruebe el Informe del señor Gerente General, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas, en tal razón esta Junta resuelve **RESUELVE:**

• Aprobar por unanimidad el contenido del Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2017, y dictar resolución correspondiente.

Sobre el numeral 2 del Orden del Día, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el señor Comisario revisor principal señor Luis Corrales, correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual el Informe es puesto a consideración de los señores accionistas para su aprobación.

Al respecto el señor Rolando Rofrío mociona que se apruebe el Informe de Comisario el cual es respaldado por el señor Enrique Agama, moción y propuesta que puesta a consideración de los accionistas asistentes a ésta Junta Ordinaria aprueban por unanimidad, en tal razón esta Junta **RESUELVE:**

• Aprobar por unanimidad el contenido del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. Conocer y resolver sobre las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Sobre el numeral 3 del Orden del Día, el señor Presidente solicita a la señora Contadora proceda a realizar su exposición respecto de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas para su aprobación.

Toma la palabra la señora Ing. Mayra Jara, Contadora de la compañía, quien realiza la exposición de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Al respecto el señor Rolando Riofrio mociona que se apruebe las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, el cual es respaldado por el señor Enrique Agama, moción y propuesta que puesta a consideración de los accionistas asistentes a esta Junta Ordinaria aprueban por unanimidad, en tal razón esta Junta RESUELVE:

• Aprobar por unanimidad el contenido del Balance General, cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades líquidas del ejercicio económico 2017.

Sobre el numeral 4 del Orden del Día, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas si las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, son repartidas o se acumulan o que decisión adoptan.

Razón por la cual la Junta Ordinaria de accionistas por unanimidad RESUELVE:

• Acumular las utilidades generadas en el ejercicio económico 2017.

5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Con respecto al quinto punto del orden día, el señor Presidente indica al respecto corresponde ratificar al Comisario de la compañía o caso contrario realizar la designación de otro Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.

Se concede la palabra al señor señor Rolando Riofrio quien mociona que se ratifique al señor Luis Corrales como Comisario para el ejercicio económico 2018, el cual es respaldado por el señor Hugo Olmedo, moción y propuesta que puesta a consideración de los accionistas asistentes a esta Junta Ordinaria aprueban por unanimidad, en tal razón esta Junta RESUELVE:

• Ratificar y designar como Comisario Principal al señor Luis Corrales y designar como Comisario Suplente al señor Enrique Agama

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación y de inmediato proceden a firmar al tenor literal transcrito.

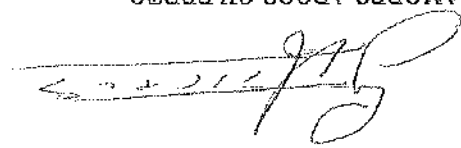
Se levanta la sesión a las 18H46.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor Secretario - Gerente General, que certifica, en el lugar y fecha indicada.

HERNAN AMORES SANDOVAL
ACCIONISTA
PRESIDENTE

DANIEL ISAREL AMORES
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

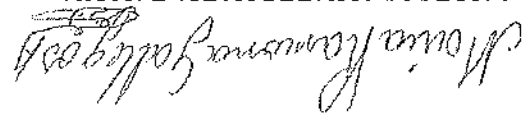
AMORES ARCOS GILBERTO
ACCIONISTA



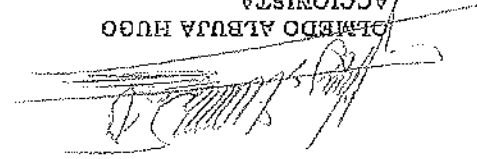
CISNEROS PALMA AMIBAL JUNIN
Representado por Kristian Cisneros
ACCIONISTA



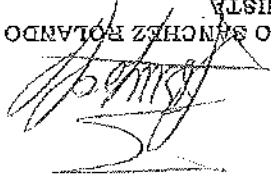
GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA
ACCIONISTA



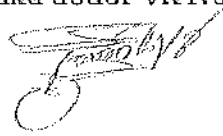
OLMEDO ALBUJA HUGO
ACCIONISTA



RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN
ACCIONISTA



AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE
ACCIONISTA



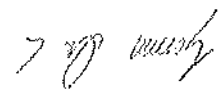
CORRALES HERRERA LUIS
ACCIONISTA



HUILCAMAIZA CHICAIZA MARCELO
ACCIONISTA



OLA SANDOVAL GERMAN MESIAS
Representado por David German Ola Correa
ACCIONISTA



ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO
Representado por Denny Zapata Cueva
ACCIONISTA

